



Las universidades mantienen Santo Tomás por separado y en distintos días

La institución pública adelanta la fiesta al sábado 27 de enero mientras que la Pontificia la retrasará al lunes 29

R.D.L. | SALAMANCA

Las dos universidades salmantinas volverán a celebrar la fiesta de su patrón por separado y, además, en esta ocasión será en distintos días. La festividad de Santo Tomás de Aquino es el día 28 de enero, domingo, por lo que la institución académica pública ha decidido adelantar la celebración al sábado, 27, y la Pontificia, sin embargo, ha retrasado el acto hasta el lunes 29.

Hasta hace tres años, las dos universidades de Salamanca tenían por costumbre conmemorar juntas la fiesta de Santo Tomás de Aquino, sin embargo, en 2015 la tensa relación existente entre los dos rectores del momento, Daniel Hernández Ruipérez y Ángel Galindo, quedó de manifiesto con la organización por separado del día del patrón. Al año siguiente, con la nueva rectora de la Pontificia, Miriam Cortés Diéguez, los ánimos se calmaron pero las dos instituciones de enseñanza superior decidieron celebrar cada uno por su lado porque, según argumentaron, la unión iba a dar lugar a un acto muy largo y tedioso ya que cada una de las universidades había incluido cada vez más premios y reconocimientos. El acto de la Uni-

versidad de Salamanca suele durar dos horas largas y más de una hora el de la Pontificia.

Como consecuencia, de nuevo este año habrá dos fiestas del patrón universitario.

El acto académico del Estudio público empezará con la conferencia "Como decíamos ayer y diremos mañana: Los retos de la igualdad", a cargo de Soledad Murillo, profesora de Sociología y Comunicación. A continuación se investirá a los nuevos doctores y se entregarán los premios María de Maeztu, Doctores Diz Pintado y los reconocimientos de las fundaciones de la Universidad y la Grünenthal.

En el caso de la Universidad Pontificia, la jornada comenzará con una Eucaristía y continuará con la conferencia "Razón y papel de la Teología en la Universidad", a cargo del profesor Gonzalo Tejerina Arias. Posteriormente, se realizará la toma de posesión de varios profesores y se hará entrega de los premios de excelencia académica, fin de grado y extraordinarios de doctorado. Asimismo, se llevará a cabo el reconocimiento a los trabajadores de la Universidad por sus 25 años de permanencia y al personal jubilado en 2017.



Investidura de los nuevos doctores en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca. | ARCHIVO

El Consejo de Gobierno seguirá los jueves

La llegada de un nuevo rector a la Universidad conlleva cambios de organización, algunos incluso optan por variar el día en el que se celebran los encuentros de los órganos de gobierno, como el Pleno del Consejo de Gobierno. Pero no va a ser el caso de Ricardo Rivero. El nuevo rector de la Universidad de Salamanca mantendrá las reuniones de este órgano los jueves, de forma que el día 25 de enero está previsto que Ricardo Rivero presida el primero de los Plenos

del Consejo de Gobierno del ocho veces centenario Estudio salmantino.

Será un encuentro cargado, entre otras cosas, de nombres, puesto que probablemente irá la designación de los directores de servicios.

Pero como "cada maestro tiene su librito", también Rivero ha incorporado novedades a su Gobierno de cara a la opinión pública. Una de ellas ha sido publicar una agenda en la que se detalla las re-

uniones del rector. En ella queda reflejada la prolífica actividad del catedrático de Derecho Administrativo. Según figura, el nuevo rector sigue en estos días con encuentros con los responsables de los distintos centros, así como con las autoridades de las instituciones públicas en las que tiene presencia la Universidad de Salamanca que ha alternado con reuniones con su equipo, profesores, alumnos y responsables de otros organismos.